ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2019/125 "LIMPIEZA CADE GUARROMÁN"

En la Sala de Reuniones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío I, de Sevilla, siendo las 14:00 horas del día 30 de julio de 2019, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para conocer la propuesta de aceptación o rechazo de la proposición con valores anormales o desproporcionados y proceder a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación en el procedimiento abierto promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

Dª. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D. Antonio Franco López, Técnico Área de Gestión Territorial de la Red.

SECRETARIA:

Dª Paloma Borruel Toledo, Responsable del Área de Relaciones Laborales y Prevención, que sustituye a Dª. María del Mar Ávila Martín, Responsable de Área de la Asesoría Jurídica.

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

D. David Román Caro, Responsable del Área de Gestión Territorial de Red.

Toma la palabra el presidente de la misma quien declara constituida la Mesa y abierto el acto, dando por reproducida el acta de la sesión anterior, ya que la misma ha sido publicada en el Perfil de Contratante de la Fundación.

A continuación, el Presidente da la palabra al representante de la Comisión Técnica quien procede con la lectura del correspondiente informe técnico sobre las justificaciones de la oferta presentada por la entidad licitadora **Integrasur 2003, S.L.**, considerándose en dicho informe suficientemente justificada la propuesta presentada en el trámite de audiencia concedido para ello.

En consecuencia, la Mesa, en base a las atribuciones que le confiere el art. 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, hace suyo el mencionado informe y eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del **EXPEDIENTE Nº 2019/125 "LIMPIEZA CADE GUARROMÁN"** a favor de la entidad **Integrasur 2003, S.L.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la mencionada Ley, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA (en sustitución)	VºBº DEL PRESIDENTE
Fdo.: Dª. Paloma Borruel Toledo.	Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.